

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE PRÓRROGA DE PLAZO DE DURACIÓN, REACTIVACIÓN, AMPLIACIÓN DEL OBJETO SOCIAL, CONVERSIÓN DE SUCRES A DÓLARES, AUMENTO DE CAPITAL, REFORMA INTEGRAL Y ADOPCION DE NUEVO ESTATUTO DE CONFECCIONES BALI COMPAÑIA LIMITADA, EN LIQUIDACION.

Se comunica al público que CONFECCIONES BALI COMPAÑIA LIMITADA, EN LIQUIDACION, prorrogó el plazo de duración, se reactivó, amplió el objeto social, realizó la conversión de sucres a dólares, aumentó el capital, reformó integralmente y adoptó un nuevo estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Sexto, del Distrito Metropolitano de Quito el 2 de septiembre del 2004. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 05.Q.II.

de

24 FNE 2005

0332

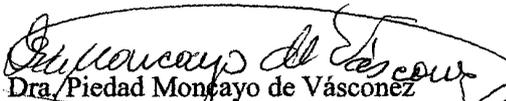
La duración de la compañía es de treinta años contados desde la fecha de inscripción de la escritura pública de reactivación que se aprueba, en el Registro Mercantil.

El capital social de la compañía es de USD. \$ 15.000,00, dividido en 15.000 participaciones de un dólar de valor cada una.

Objeto Social.- Producción industrial en las ramas de prendas de vestir, confecciones para el hogar, oficina y empresas. Es decir la industrialización de confecciones en general, a base de telas y tejidos; así como dar los servicios de bordado y digitación.

Distrito Metropolitano de Quito, a

24 FNE 2005


Dra. Piedad Moncayo de Vásconez
DIRECTORA JURIDICA DEL DEPARTAMENTO DE
DISOLUCION Y LIQUIDACION DE COMPAÑIAS

EXMP/
Ext. 023
Exp. 14031
Trámite 364